

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIX.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.182.

Suscripción. (Capital, un mes. 1,00
(Provincias, trimestre. 3,50
(Portugal, id. 4,50
(República Argentina año \$20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 24 de Mayo de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 24

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea (Primera id. » 0,50
é inserción. (Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales

GRANDES ALMACENES

MAQUINARIA AGRICOLA

ARRANZABAL Y AJURIA DE VITORIA Y ARAYA (ALAVA)

Despacho: Plaza de Zorrilla (antes de la Verdura) núm. 7.—Almacén: Carretera de la Estación (frente al paso nivel) núm. 26

Segadoras, Atadoras y Gavilladoras, Espigadoras, Afiladoras, Aventadoras (Gatón) a motor y a mano, distintos tamaños; Trillos de discos y sierras, Arados de veredera giratoria y fija, clases variadas, Sembradoras, Seleccionadoras, Gradadas, etcétera, etcétera.

Pidan catálogos y referencias a su representante en Zamora

SALVADOR ELICEGUI

MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Despachos, Gabinetes, Armarios de luna, Tocadores, Lavabos, Camas, Aparadores, Trincheros, Mesas, Sillas, Columnas, Percheros, Centros, Aparatos de Luz, etc.

GRAN BAZAR

Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañanos) Rúa, 13, Zamora.

LA PROVIDENCIA

Minas de Carbón de Igüeña y Brañueles

ISIDRO PARADA

BENAVENTE.

Antracita de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía es empujada sobre vagón en la estación férrea de Brañueles; téngase muy en cuenta lo ínfimo que resulta el transporte desde Brañueles a Astorga, estaciones empalme, en el de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.

Ventas a 30 días y sobre muestra.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación D. Luis García Villademor.

Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Badallo, Benavente, (Provincia de Zamora).

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZON

MEDICO-OCULISTA

Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.

Permanecerá en Zamora del 1 al 15 de Junio, hospedándose en la Fonda del Peso

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de TRES a CINCO.

VIDA POLITICA

Conferencias de Romanones con Montero Rios y Gasset.

—El proyecto de Mancomunidades.— Gasset de acuerdo con el ministro de Hacienda.— Dimisión de Barroso.— Alcanos de la orsis.

A partir de las interesantes conferencias celebradas ayer por el conde de Romanones con los señores Montero Rios y Gasset, queda esclarecida por completo la actual situación política.

De una parte el acuerdo a que, respecto del proyecto de Mancomunidades provinciales, llegaron el presidente del Consejo y el del Senado, y de otro la aceptación de la cartera de Fomento para el señor Gasset, resuelven todas las dificultades en que se hallaba el Gobierno ante la próxima apertura de las Cortes.

Conocida la actitud del señor Montero Rios, resultado a dimitir tan pronto como comenzase la discusión del proyecto de Mancomunidades, la noticia del acuerdo a que llegó ayer con el conde de Romanones implica, por lo menos, la expresa declaración de éste de que ni de la presentación de enmiendas ni de la emisión del voto por la mayoría de la Alta Cámara hará el Gobierno cuestión de partido ni tampoco de Gabinete.

Según los íntimos del señor Montero Rios, el jefe del Gobierno dejará en absoluta libertad a la mayoría del Senado, y de esta suerte continuará aquí en la presidencia de la Alta Cámara sin haber rectificado en ningún extremo la actitud en que se colocó desde la presentación del proyecto.

La aceptación del señor Gasset con que ayer celebró en la conferencia no, quedó ratificada definitivamente en la visita que más tarde hizo al distinguido ex ministro el señor Suárez Inclán.

El ministro de Hacienda, debidamente autorizado por el conde de Romanones, ofreció al señor Gasset los recursos necesarios para la inmediata ejecución de los vastos proyectos de Obras

ciudades, a quienes afecta el extravío lamentado.

Los comisionados mostraron al ministro de la Gobernación los documentos que acreditan haber cumplido las Sociedades los preceptos legales.

El directo de Valencia.

El presidente del Sindicato belga que ha de construir el ferrocarril directo entre Madrid y Valencia salió ayer, acompañado de dos ingenieros, para recorrer en automóvil el trazado de la línea.

Corfía monsieur Marc Antoine en que muy en breve será presentado en las Cortes el oportuno proyecto de ley, y, como, la opinión en Madrid y Valencia se ha pronunciado unánime en favor del proyecto, es casi seguro que su realización sea obra de corto tiempo.

El Corresponsal.
Madrid 23 de Mayo de 1913.

Lo conocemos y es ilegal.

Decíamos ayer que en la entrevista no pudo verme Bellido como un buzo peligroso de su proyecto, por tres razones: 1.ª porque mi condición de abogado, y no ingeniero, alejaba todo temor de que pudiese descubrir secretos profesionales de un trazado; 2.ª porque era insensato ir a pedirle nada realmente científico en el mismo momento de terminar el recorrido del territorio, cuando aún no habían sido llevados los datos al papel, y 3.ª porque nada concretamente técnico le pregunté.

Si ahora Bellido se sale con esa disculpa, confesemos que por lo burda acredita un pobre ingeniero.

Lo único que deseé saber y por lo único porque pregunté, fué la noticia interesantísima: si el ferrocarril lo trazaba directo a Benavente, o no.

Y al contestarme que lo dejaba antes del puente sobre el Esla en la Transversal, procuré, amabilísimamente, disuadirle del intento en nombre del interés y del derecho de Benavente.

Cuando le demostré la ilegalidad de ese empalme en Villanueva, y no encontré ni palabras ni argumentos con que contestarme, apeló a tratarme desconsideradamente, sin duda para ver si lograba asustarme y que callara yo, como callaban los dos políticos presentes.

No desmayé y fui a los periódicos, para notificar a Bellido que no era el nuestro un pueblo muerto que fuera, en su día, a dejarse arrebatar sus derechos.

Pretendía en primer lugar hacer meditar a Bellido, a quien repito que, lejos de ofender, envolví en flores. Y como yo pensaban los mismos Morán y González, ante quienes envié el primer artículo al señor Bellido al día siguiente de la conferencia famosa.

No aceptó la polémica periodística porque sabía que por muy ingeniero que fuese no podía convencer al público, por lerdos que resultáramos de que su proyecto Medina-Villanueva fuera Medina-Benavente.

Y seguí la lucha pública, y el aludido Bellido siguió callando.

Pero Tordesillas agrega: Lo primero que necesitaba el señor Ramos, para atacar a Bellido, era darnos a conocer el proyecto de éste, y no lo ha hecho. Y por eso no le podemos dar la razón, cuando dice que es ilegal.

Poco a poco. No podrá Tordesillas, pero el pueblo ha podido darme la razón y me la ha dado por unanimidad, en la Cámara de Comercio, en los amigos que con sus artículos me alentaron y en las Asociaciones obreras federales—que son todos los elementos que han manifestado opinión, a más de los pueblos que como Cerecinos, San Esteban y otros, han tomado acuerdos oficiales que me han comunicado en forma y dicho en la Prensa—.

La monstruosidad de la injusta acusación la evidencio con esta interrogación: ¿Acaso ataqué yo tal o cual detalle algebráico o mecánico del proyecto—cosa desconocida y que no me importa hoy—, o lo que ataco es que termino donde la ley prohíbe, antes del término de Benavente—extremo conocido, por desgracia, y desde hace mucho—?

¿Pero es conocido que termina en Villanueva? Si. ¿Pues por quién lo sabe Ramos, si Bellido aún no ha presentado su proyecto? ¡Qué dificultad! Ramos lo sabe por Bellido mismo.

Si, por Bellido, que me lo dijo bien terminantemente en la entrevista; tan terminantemente como yo lo conté al pueblo sin perder media hora.

Y no sólo lo dije al público, sino al mismo Bellido, a quien se han remitido todos mis artículos, esos trabajos en que cien veces he dicho, sin desmentir-

me él, que no empalmaba en Benavente su proyecto.

De modo que conozco de éste lo importante, que termina más allá del Esla; lo que nadie ha desmentido, y lo que le hace ilegal.

No hablo, pues, ni a oscuras, ni sin conocimiento del proyecto que combatí, combato y combatiré (hasta que definitivamente lo arrinconen en el Ministerio).

En segundo lugar, sigue diciendo el diputado liberal, Ramos tenía que haber citado los artículos que demuestran la ilegalidad de Bellido, y como no lo ha hecho, tampoco nos convenció.

Tampoco convencerá al señor Tordesillas, pero a todo Benavente sí.

Si, porque en las páginas de mis escritos y en las palabras de mis discursos—que sin duda ni leyó ni oyó mi adversario—comenté muchísimas veces el artículo dos de la ley de ferrocarriles complementarios y la base cuarta del anuncio del Concurso en la *Gaceta*.

Y declaré que estos textos los atropellaba el proyecto de Bellido. Decía: esas disposiciones exigen que la nueva línea empalme en los extremos con la red general de ferrocarriles. Los extremos son Medina y Benavente. Bellido declaró que empalmaría en Villanueva. Luego su intento es ilegal.

Desde Descortes a Sol y Ortega, la razón ha seguido estos caminos lógicos. Acuérennos los suyos quienes piensen de otro modo.

Conclusiones que dejó hoy probadas:

1.ª Que podemos discutir y puede discutirse el proyecto de Bellido, aún antes de presentarlo, antes del 4 de Junio, porque ya lo conocemos, en cuanto nos interesa, desde que el mismo que lo declaró ante sus ayudantes los diputados provinciales, y yo lo divulgué a los cuatro vientos sin ser dña alguna.

2.ª Que tal proyecto vulnera el artículo dos de la Ley de complementarios y la base cuarta del concurso porque no empalma con la red general en los extremos, o sea en Medina y Benavente.

¿Está claro? ¿Se quiere que hable así, sin citas?

Pues las dos conclusiones que probaré mañana son más interesantes, y también pretenderé dejarlas demostradas con el léxico de Sancho.

Por claridad no quedaré. Luz y... cuartillas.

Joaquín Ramos.
Zamora 23 Mayo 1913.



Don Miguel Villanueva, candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso.

Nuestros procesos.

En la demanda de pobreza interpuesta por don Constancio Arias, director que fué hasta el día 19 del corriente de *El Correo de Zamora*, diario tradicionalista con censura eclesiástica, para mantener una supuesta querrela de injurias contra el editor del *HERALDO DE ZAMORA*, don Enrique Calamita, la Sala de esta Audiencia ha dictado un auto declarando: No haber lugar a la admisión del recurso de casación por quebrantamiento de forma ni tampoco al anulación por infracción de ley, «en el modo y forma» que interesaba el procurador señor Pérez a nombre y representación del ex director de *El Correo*.

VALLISOLETANAS

El Corpus

Con un tiempo de verdadero verano se celebró ayer la festividad del Corpus, saliendo por la tarde la procesión que recorrió el itinerario acostumbrado

e hizo estación en los altares situados en el Conistorio y calle del Regalado.

Presidieron el cardenal, el alcalde y el gobernador civil.

Las calles del itinerario se vieron concurridísimas.

Sin periódicos.

A causa de la festividad de ayer, hoy no se han publicado periódicos.

Festividad Buena Compaña.

Hoy se despide del público de Valladolid la Compañía de Matilde Moreno que ha hecho una breve temporada en el teatro de Lope de Vega cosechando muchos aplausos.

La Compañía de Calderón continúa haciendo una buena campaña.

Mañana debutará alternando con la Compañía, legítima canzonetista la Fornarina, cuya presentación despierta aquí gran curiosidad.

Reunión magna.

En breve se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de las fuerzas vivas para tratar de las gestiones que han de hacerse para lograr la construcción del ferrocarril de Valladolid a Vgo.

Las ferias próximas.

La Comisión de Gobierno activa la confección del programa de festejos para para las próximas ferias de San Juan y coincidiendo con el Congreso Catequístico que tantos forasteros ha de traer a Valladolid.

El Corresponsal.
Valladolid 23 de Mayo de 1913.

Importante a los labradores.

Abonos nitrogenados en primavera

Hace unos cuantos años que se vienen ensayando por esta región agrícola los abonos minerales nitrogenados, y felizmente por cierto, con resultados halagüeños por lo que hace al Nitrato de sosa y Nitrato de cal.

Yo he probado durante tres años seguidos en el cultivo cereal en parcelas de composición distinta, e igualmente abonadas y con los mismos cuidados culturales, estos abonos y de su éxito he quedado satisfecho.

Tan es así, que cuando tengo una finca que en Febrero o en Marzo amarillea desprovista de vegetación lozana y hermosa o que por defecto de semenera tiene falta de planta, entonces, recurre al empleo de esos nitratos, en la seguridad de obtener aceptable remuneración.

Pero yo he deducido de mis observaciones que los abonos nitrogenados están más indicados en la labor de arico que en la de sementera, pues en esta las grandes lluvias arrastran los principios nutritivos a capas muy profundas donde no llegan las raíces y así se pierden.

La acción de esos nitratos es rapidísima por la gran solubilidad de los mismos y prestados a la tierra con tres meses de ventaja pueden ser por completo asimilados sin perderse en el suelo.

Presumo es que los labradores hagan la operación con cuidado y esmero, repartiéndolo el abono uniformemente pulverizado, pues de lo contrario si hay desigualdad en la siembra, se darán trozos de terreno con excesivo desarrollo foliáceo y su maduración podría ser incompleta.

Se aconseja el empleo de 100 o 150 kilos de abono por hectárea mezclado con una sustancia de la misma densidad como yeso, ceniza etc., y aun puede ser disminuida aquella dosis contando que la finca que abonemos esté algo fertilizada de sementera.

Para el empleo de los nitrogenados deben elegirse días de calma atmosférica y templados y si puede ser húmedos, pues esta humedad es suficiente para que el abono vaya haciendo su efecto, pues es muy higrométrico y de aquí la gran propiedad de conservar en parte la frescura del suelo en las primavera secas y en tierras ligeras y arenosas.

Estas mis afirmaciones son hijas de la experiencia que me manda aconsejar a los labradores, pues si la regeneración agrícola ha de venir (como algunos aseguran) per la inmediata y razonable aplicación de abonos, deben ensayar todos los interesados, con arreglo a sus fuerzas estas materias nitrogenadas que la ciencia agrícola indica, señalando el camino más directo para producir mucho y barato que es la aspiración su premeta de cuantos al campo dedican sus afanes.

Y para esos escribo exhortándoles a que graben en su memoria aquello de mucha labor, más fertilidad, igual producción, fórmula que acaso haya dado vida a aquella otra de calor, más humedad, igual vegetación.

Bernardino Pinilla.
Perito agrícola
Cerecinos del Carrizal, Mayo 913.

Ecós provinciales.

El ferrocarril de Valladolid a Toro, y de Tordesillas a Cubo del Vino, tendrá una importancia colosal, por atravesar los pueblos más importantes agrícolas de Castilla, debido a la iniciativa y al amor que por la tierra siente, su hijo predilecto señor Zorita.

Es una obra de positiva utilidad, que contribuirá poderosamente al desenvolvimiento de la riqueza agrícola de los pueblos que atraviesa.

El señor Zorita puede sentirse orgulloso y satisfecho de haber contribuido eficaz y directamente a su organización.

Homenaje a don Federico Requejo.

Lo recaudado en el pueblo de Salce, con destino a la suscripción para costear el homenaje a nuestro ilustre paisano, el actual presidente del Tribunal de Cuentas asciende a 25 pesetas, repartidas de la siguiente manera:

Don Manuel Vaquero Benítez, 2; don Bernardo Vaquero Mozo, 2; don José Garrote de Pedro, 2; don Custodio Benítez González, 2; don Francisco Piñas Guerra, 2; don Francisco Moralejo Piorno, 1; don Antonio Piñas Vaquero, 1; don Lorenzo Piorno Moralejo, 1; don Lorenzo Pinto Piorno, 1; don Domingo Lucio Fresnadillo, 1; don Miguel Herrero Moralejo, 1; don Domingo Pinto Piorno, 1; don Manuel Fidalgo, 1; don José Vicente Piñas, 1; don Tomás Guerra Piñas, 1; don Tomás Moralejo Piorno, 1; don José Moralejo Moralejo, 1; don José Benítez González, 1; don Domingo Pinto Sastre, 1; don Joaquín Sogo, 0,50, y don Jacinto Vaquero Manso, 0,50.

Con destino a la suscripción abierta en el *HERALDO DE ZAMORA*, hoy han sido entregadas las siguientes cantidades:

| | Ptas. | Cts. |
|------------------------------|-------|------|
| SUMAS ANTERIOR. | 668 | 50 |
| S.ñores Bobo y Bobo. | 50 | 00 |
| D. José Fernández Domínguez. | 5 | 00 |
| SUMA Y SIGUE. | 723 | 50 |

BUEN ACUERDO

La estación Enológica de Toro fundada hace cerca de veinte años, se halla establecida en locales que el Ayuntamiento proporciona por los que pagan alquileres excesivos y cuyos locales no reúnen condiciones para las diversas prácticas que la Enología moderna recomienda.

Persuadido de ello el actual ingeniero director de dicho Centro, ha emprendido con toda actividad una campaña encaminada a conseguir la construcción de un nuevo edificio, acogida con el mayor entusiasmo por todo género de personas, y en primer lugar por el Ayuntamiento de dicha ciudad, quien deseoso de dar todo género de facilidades ha ofrecido gratuitamente solares de su propiedad en donde dicho Centro pueda construirse.

Confiamos en que el Gobierno de Su Majestad, atento a toda obra de bienestar general, acogerá favorablemente este proyecto, y lo llevará en brevísimas fechas a vías de hecho, y mucha más si se tiene en cuenta que la mayoría de los Centros de igual índole cuentan con edificios de nueva construcción, constituyendo una verdadera excepción lo que ocurre en Toro.

ESPECTACULOS

En el Cine.

Con regular concurrencia se celebraron anoche las dos secciones anunciadas, proyectándose cuatro bonitas películas, que gustaron mucho.

El trío Les Cumbre Russset y el dueto Floris y Stelk, consiguieron continuadas salvas de aplausos, premio merecido a su artística labor.

Esta noche y con programa completamente variado, reaparecerán en el escenario del *peit* teatro los celebrados artistas Floris y Stelk, para darnos a conocer nuevos y sorprendentes trabajos.

Mañana, como día festivo, habrá más sesiones, tomando parte en todas ellas Floris y Stelk, pues el trío Les Cumbre Russset terminó anoche su brillante campaña y no puede, como vivamente deseaba, continuar en esta capital, porque se lo impiden compromisos adquiridos con otras Empresas.

En la Iberia.

Los aplaudidos hermanos Scarpellini anuncian para esta noche y la de mañana dos brillantes conciertos de piano en

los que interpretarán escogidos programas.

Interesante.

Ortopédico herniólogo en Zamora. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Zamora, los días 4 y 5 del mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel del Comercio y en Toro los días 6 y 7 en la Fonda de Victoriano Piñero...

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis, a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado 'Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento'.

En Maoria, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

El día en la Audiencia.

A puerta cerrada se vio esta mañana ante el Tribunal del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Bermilio contra el vecino de aquella villa Manuel Díez, por el delito de violación en grado de tentativa y por el que el acusador público, señor Carrizo solicitaba para el procesado la pena de cuatro años de prisión correccional y el defensor, don Ramón Prada, la absolución.

Como el veredicto fué de inculpabilidad, el señor Carrizo solicitó de la Sala, y esta así lo acordó, la revisión de la causa por un nuevo Jurado.

ARRIENDO

Se hace de las habitaciones de la planta baja de la casa Circolo de Benavente, calle de la Rúa hoy Alfonso XIII, cuyo acto tendrá lugar el día 25 del corriente a las doce de la mañana, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad.

Benavente 14 de Mayo 1913. El Secretario, Ezequiel Pérez.

Noticias generales.

Por la Dirección general de Correos, ha sido aprobado el contrato provisional hecho con don Julio Alonso Martínez para la conducción del correo de la línea de Zamora a Fermoselle.

En el almacén de cereales de Federico Tejedor, Ronda de la Feria, se vende maíz de Asturias, clase superior por sacos de 100 kilos y fanegas.

Se ha recibido en este Gobierno civil la Real Orden aprobando la concentración de la fuerza de la Guardia civil en los pueblos de Pajarés de la Lampreana, Fuentelcarnero, Bamba y Castriello de la Garena, así igualmente en Medina del Campo y Palencia.

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Federico Crespo Pérez. Ferrería La Liave. Zamora.

Repentinamente ha fallecido en su casa-comercio de la calle de San Bernardo de Gijón, don José López, hijo de la villa de Fermoselle.

Acompañamos a la atribulada familia del finado en su justo dolor.

Luz Apellaniz Soledades. MODISTA

Se reciben encargos para servirlos en cuarenta y ocho horas, y se hacen vestidos desde 8 pesetas. Especialidad en trajes hechura sastre. Renova, n.º 12, tienda de corsés.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes. Juzgado, Fuentesauco; delito, tentativa de violación; procesado, Marcelino Zamarreño; ponente, señor presidente; defensor, señor Costales (don Francisco); procurador, señor Quelpo; testigos, 4; peritos, 2.

COMERCIO DE TEJIDOS

DE Apolar Vecino Martín. Renova 13, Zamora

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes existencias de géneros para las temporadas de primavera y verano, a precios reducidos, pudiendo ofrecer a su clientela y al público en general, gran surtido en trajes para caballero desde 25 pesetas hasta los más garantizados de la hechura.

Se igualan a las existencias sobrantes de invierno a precios bastante ímicos. Especialidad en merinos y sargas para hábitos de sacerdotes.

Ha sido remitido al Ministerio de Fomento el recurso de alzada interpuesto por don Cándido de Luermo González contra una resolución del Gobierno civil de fecha 14 de Abril último, desestimando su pretensión de expropiar dos fincas de la propiedad de don Cándido de Luermo Salvador en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 197 de la ley de aguas por no haber sido declarada la utilidad pública del aprovechamiento.

Maíz plata superior. El mejor pienso para el ganado caballar y mular, se vende en el almacén de Felipe Suárez, Mercado del Trigo, Zamora.

La recaudación obtenida durante el pasado mes de Abril en los 93 kilómetros de la línea de Zamora, a Medina ascendió a 39 317 02 pesetas, 12 209 39 menos que en igual mes del año precedente.

En los 209 kilómetros de las líneas de Galicia se recaudaron 341 342 20, con alza respecto a Abril de 1912, de 43 085 16 pesetas.

Desde 1.º de Enero a fin de Abril la recaudación en todas las líneas ascendió a 1.463.976 12 pesetas, con aumento de pesetas 10.390 32, respecto al año anterior.

Huéspedes. Se admiten dos o tres en casa de absoluta confianza y para vivir, con o sin asistencia. Razon, en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

Gran Café Iberia. Todas las noches gran concierto de piano por los señores hermanos Scarpellini.

- 1.º Pasodoble, «El puñao de rosas». 2.º Marcha, «A la victoria!». 3.º Polka mazurca, «Ninette». 4.º A cuatro manos, «Los infantes». 5.º Sinfonía, «Capriccio español». 6.º A cuatro manos, «Natalie Valzeg». 7.º Schotis, «El lánguido». 8.º A cuatro manos, «Grande tarentelle». 9.º A cuatro manos, «Quen vive». 10.º Viva Navarra!, «Jota Larregla».

La acreditada modista Rosario González Juan, ha recibido los últimos modelos de vestidos para la próxima temporada, con especialidad en los de hechura de sastre y fantasía, y se propone establecer Academia de Corte para señoritas.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. María Rita Gómez López. Antonio Haezo Gonzalez.

Funciones. Carmen Alvarez Lorenzo, de dos años. Eustaquio Alvarez Garcia, de un mes, Hospicio.

LA MEJOR

exposición de jipis legítimos y de toda clase de sombreros de paja y fieltro, es la que actualmente exhibe el conocido comerciante Pepe Reinoso, en la calle de la Renova, número 23.

Hoy posee además un inmenso surtido en sombreros de teja, marca no conocida nunca en Zamora y una infinidad de variedades en gorras de verano a precios cual ninguna otra casa.

Mañana se celebrará la procesión sacramental de la parroquia de San Lázaro, con la solemnidad de años anteriores.

Corredor de Comercio

GONZALO GARSÍ MIGUEL. Renova 19 y 21 2.º. Zamora.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el regimiento de Melilla, que manda el coronel señor Burguete, el capitán del arma de Infantería don Angel García Pelayo.

Extravío.

La persona que haya encontrado un pañuelo de seda blanco bordado y lo entregue a su dueño don Joaquín Rabano, sastrería San Andrés número 17 se le gratificará.

El procesado Segundo Losa Carro, que cumple condena en el penal de Burdos, será puesto en libertad el día 30 de Julio, por dejar extinguida su condena.

El mejor de los laxantes: Grains de Val.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestros buenos amigos de Fermoselle, don Adolfo Barrueco y don Antonio Nieto.

ESPARRAGOS DE FUENTESAUCA a una peseta el mazo. De venta en El Molino de Café, casa de mayor fama en café tostado.

El Juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria tramita sumario en virtud de una parte del médico titular de Manzanal de Arriba, por un delito de infanticidio.

Venta.

A voluntad de su dueño se venden dos casas, señaladas con los números 16 y 18 de la carretera de la Estación. Para tratar de precios y condiciones con don Manuel Rodríguez y Rodríguez, que habita en la citada carretera.

Nos dicen de Fermoselle que, apesar de ser cada día mayor la demanda e inmejorables las clases de vinos que se venden, estos no alcanzan más precio que el de nueve reales cántaro.

CAFE SUIZO

Langostinos frescos, a 10 pesetas el kilo y 1,50 la ración. Según vemos en la Prensa madrileña, ha llamado poderosamente la atención de los aficionados, un hermoso ejemplar de caballo semental que envió al concurso el conocido ganadero, muy amigo nuestro, don Marcelino del Valle Vicente, de Fuentesauco.

En la Gaceta de Madrid llegada hoy a esta capital, se publica una Real Orden disponiendo la provisión, mediante examen, de 103 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

Casa moderna. Se vende al contado o a plazos, la situada en la calle de Alfonso XII, número 1. Tiene tres pisos y es de muy buena construcción. Para tratar, con don Luis Ballester, Fray Diego de Deza, número 1, Zamora.

Mañana, comanión general de las hijas de María, en la iglesia parroquial de San Vicente.

Ha fallecido en su dehesa de Muchachos (Ledesma) el conocido ganadero de reses bravas, don Eloy Lamamié de Clairac y Bermudez de Castro.

Cómo y por qué se habla hoy con exceso de los cafés tostados de «El Molino de Café».

Son muy pocos los comerciantes que no han hecho encargo de las preciosas y elegantes tarjetas postales que ofrece la casa editorial de HERALDO DE ZAMORA para anunciar la corrida de toros del día de San Pedro.

Se aproximan a 40 000 las solicitudes y se espera que aumente el pedido. Advertimos a las personas que deseen adquirir tarjetas lo hagan inmediatamente, pues de lo contrario no se podrá servir el encargo.

Ha sido ascendido al número correspondiente de la categoría superior inmediata, el profesor de Instrucción primaria, don Vicente Mana Calles, maestro de la escuela de este Hospicio provincial. Séale enhorabuena.

Nos comunica la casa editorial Anuarios Bailly Bailliere y Riera, Reunidos, Sociedad Anónima de Barcelona, que a causa de la huelga de tipógrafos en aquella plaza, haya de sufrir tal vez un pequeño retraso la publicación del Anuario General de España, cuyos trabajos el empezar la huelga, estaban tan adelantados que la publicación hubiera salido a luz algunos días antes que el año anterior.

La gran Sombra de los Hijos de Hernández, Renova 9, tiene expuestos en sus escaparates los últimos modelos de París, Italia e Inglaterra en Flexibles, Jipi-japa, Rustic, Palmier y Cotton.

En baterías y garrineras para niños, tiene preciosidades como nadie. Modelos especiales para la casa. Precio fijo.

La Compañía del ferrocarril del Oeste ha recaudado, desde primero de Enero al 30 de Abril de este año, pesetas 1 209 782; apareciendo una baja de 29 811,92 comparado con igual fecha del año anterior.

Los cambios de estación producen trastornos en la mayor parte de los organismos, afecciones que se evitan usando un buen reconstituyente. La OARNE LIQUIDA del doctor Valdés García es el más indicado.

La Dirección general de Comunicaciones ha aceptado la proposición de alquiler de local para oficina de Correos de Fuentesauco.

De su viaje de compras a la corte y acompañado de su encantadora y distinguida esposa, regresó don José Reinoso.

El simpático industrial, dando una prueba más de su delicado gusto, ha traído una gran colección de sombreros de paja, última novedad, y un inmenso surtido de cordobeses que quitarán el sentido a los aficionados a la fiesta nacional.

No hay por qué decir, que las marcas Gaona y Chiquito de Begoña serán las preferidas del público zamorano.

Bien merece un aplauso, el populárrimo Reinoso.

La Sección administrativa de primera enseñanza remite hoy a la Dirección general para su resolución el expediente de jubilación por edad incoado por doña Tomasa Ponce Fernández, maestra titular de la escuela nacional de niñas de Manganeses de la Lampreana.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

NOTICIAS DEL DIA

Madrid 24 (3,45).

Nueva agresión.

De Tánger telegrafía diciendo que una patrulla de la Guardia civil, mandada por un suboficial, fué atacada por los indígenas en el camino de Ceuta, a ocho kilómetros de Tetuán.

El suboficial y su caballo fueron heridos. Aquél, con un brazo atravesado, cayó desmayado, y los agresores, creyéndolo muerto, le llevaron las armas.

El herido ha sido trasladado a la ambulancia. En el campo parece que se ha empuñado un combate con los agresores, habiendo sido rechazados éstos.

Los liberales de Barcelona.

El gobernador de la Ciudad Condal, cumpliendo encargo del conde de Romanones, ha convocado a los señores Sala, Collazo, Roig Bergadá y conde de Laberna, al objeto de constituir el Directorio del partido liberal de la provincia.

Se considera difícil que se llegue a un acuerdo, porque los señores Collazo y Roig Bergadá siempre han estado distanciados, y más ahora con lo ocurrido al señor Sostres, protegido del señor Roig Bergadá, que hubo de dejar la Alcaldía poco menos que destituido por el señor Alba, quien, como es sabido, nombró para sustituirle al señor Collazo.

En el Directorio estarán al lado derecho los señores Collazo y Sala, y al izquierdo, los señores Roig y Bosch.

Respecto al conde de Laberna no puede saberse a que lado se inclinará.

Un incendio.

En un establecimiento público de la calle de Roselló en Barcelona se produjo ayer violento incendio que fué sofocado inmediatamente sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas del siniestro ascienden a 15.000 pesetas.

Consejo de guerra

El día 26 se reunirá en la Comandancia de Carabineros de Barcelona el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa contra el carabnero Jesús Pérez por insubordinación e insulto a la fuerza armada.

DEL DESCUARTIZAMIENTO DE JALÓN

Antecedentes de Sánchez.

Los periódicos coruñeses insertan extensas informaciones sobre la vida del capitán Sánchez. En una de ellas se dice que cuando Sánchez volvió de Cuba traía una hermosa mujer en su compañía, de quien dijo que era viuda de un capitán íntimo amigo suyo, que venía a España para negociar el cobro de una importante suma.

ron inmediatamente de terminada la entrevista en el automóvil que les había llevado, parece ser que los señores Martínez Enríquez y González Bernardo trataron del sumario y se cambiaron impresiones acerca de la jurisdicción de la sustanciación del mismo.

Parece ser que el Juzgado civil seguía actuando por muy pocas horas, pasando los autos al Juzgado militar para que éste acabe las diligencias, es decir, que el señor Martínez Enríquez se inhibirá de seguir conociendo en los autos por tratarse de un delito realizado por un militar y en un edificio perteneciente al fuero de Guerra.

Los detenidos.

Hasta la fecha los detenidos son: un cabo, un practicante y dos números de la Sección de ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra, y dos soldados de los regimientos de línea números 6 y 50, asistentes ambos del capitán Sánchez.

Todos prestaron ayer declaración. El cabo es de rostro simpático, moreno y delgado.

En el Juzgado mostrábase intranquilo, violento. A su lado estaba el soldado de la Sección de ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra, que hacía las veces de practicante, teniendo a su cargo el botiquín.

Separado del practicante por el cabo, hallábase los dos asistentes del capitán Sánchez.

Los dos estaban sentados y muy en voz baja cambiaban impresiones. En quieto el del regimiento de Wad-Rás y muy sereno el de Saboya, éste era el que hablaba a su compañero que le escuchaba con atención.

También se hallaban en el Juzgado otros dos individuos de la Sección de ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra.

La prohibición de hablar a los detenidos era muy rigurosa. Los periodistas desde la puerta avizoraban a los detenidos de cuando en cuando y les hacíamos preguntas.

Lo que nos dijeron.

Preguntamos a un detenido que quien era.

—Yo soy el practicante; es decir, el que hace las veces de practicante, por que no tengo el título... yo estoy encargado del botiquín.

—¿Usted es el asistente?—díjimos al soldado del 50 de línea.

—Sí, señor—contestó el aludido, rubio y de aspecto agradable, visiblemente preocupado—. Y este también era asistente—añadió, señalando al otro soldado.

Este, a su vez dijo: —Yo soy asistente del capitán Sánchez hace ocho meses.

—Yo hace cinco tan sólo. El «reporter» preguntó a los soldados:

—¿Qué concepto les merecía a ustedes el capitán? ¿Era bueno, cariñoso...? El del regimiento Saboya, adelantándose a su compañero, nos contestó:

—No lo sé. Yo no veía al capitán nunca.

—¿Cómo es eso? —Pues nosotros no le veíamos, porque íbamos a su casa a las siete de la mañana y nos marchábamos a las diez, y ya no volvíamos hasta las seis de la tarde, que estábamos un rato...

—Pero en todo ese tiempo, ¿no veían al capitán? No pueden decir nada de él? —Sólo le veíamos algunos veces, y lo más que le hemos oído decir es «Buenos días», porque enseguida se marchaba...

El que así se expresaba alto, moreno, de cejas y bigote muy poblados, de cara serena y mirada segura. Nuestro interrogatorio le molestó visiblemente, como si no quisiera hablar más de lo preciso y tampoco deseara que su compañero contestara a nuestras preguntas. Por eso cuando volvemos a la carga y le decimos:

—¿Y María Luisa y sus hermanos. A esos sí que los veían ustedes a todas horas en casa, ¿verdad? ¿Como eran de carácter y...? El asistente dice:

—No puedo contestarle. Estamos incomunicados; no podemos contestarle... Renace en él la tranquilidad, alterada por nuestras preguntas, y vuelve a sus diálogos en voz baja con su compañero, que le escucha con la cabeza baja, poco sereno.

El cabo de ordenanzas que ha seguido atentamente el diálogo viene hacia nosotros.

Estamos tan cerca de él, que en voz queda, muy queda, le hacemos preguntas que él contesta con voz tan débil, que tenemos que hacérselas repetir.

—¿Usted es el cabo de ordenanza? su oficio es el de albañil ¿verdad? Usted fué quien con otros hizo obras en un retrete de la casa; ¿qué día fué? El cabo, al que apenas apunta el bozo y que no puede disimular su tristeza, contesta afirmativamente a cuanto le decimos. Algunas veces suspira sin que pueda evitarlo; otras, sus manos pasan por su frente como si quisiera apartar algún recuerdo que le atormenta. En su frente se marcan unas arrugas profundas.

—¿Cuándo fueron esas obras?—le preguntamos.

—El día dos de este mes—contestaba muy débilmente.

—¿Fué entonces cuando levantaron una pared, por orden del capitán? ¿Presenció éste la obra? ¿La obra la hicieron por mandato del capitán? El cabo sigue, muy emocionado:

—Ese es otro asunto. Hicimos obra en un cuarto de baño... Pero ¡no me pregunten más!... ¡estoy incomunicado! Hay tanto de súplica en sus palabras que interrumpimos nuestra labor.

Minutos después, le dijimos, variando otros cauces.

—¿Sí, cumple usted pronto? —Sí, señor; muy pronto cumplimos Sus últimas palabras destilan a marlo que seguramente quiso expresar el que no obtendríamos de él nuevas manifestaciones, acaso porque alguien, con callara, renunciamos a seguir haciéndolo.

Los hermanos de Jalón.

Cuando los periodistas hablabamos en el Juzgado de guardia con los detenidos, entraron don Joaquín García Jalón, hermano del descurtizado y don Isidro Pérez Mata hermano político del mismo.

El señor García Jalón es hombre de unos cuarenta y cinco años, de robusta complexión, barba espesa y recia y rosada, llegaba perfectamente a la habitación donde esperaban para declarar los ordenanzas.

La presencia del señor García Jalón como es natural, comenzaron los comentarios naturales y de comiseración para el infortunado señor que ha entrado en el Juzgado.

El señor García Jalón que no conocía con todos sus detalles las diligencias que han dado como resultado el encuentro de los restos descuartizados de su hermano, se lamentaba en alta voz del fin horrible que ha tenido este, y con voz indignada repetía como en otros detalles que se le facilitaban de la diligencia judicial.

Ha sido este un rato de honda emoción; el practicante, hasta entonces sereno, recostado en la silla, se incorporó vivamente se enternaron sus ojos, en el rostro se retrató un estado grande de angustia y sus manos se marritaron nerviosas, sin poder desprenderse de la sugestión que le producían las palabras del hermano de la víctima, que llegaba hasta él duras y doloridas.

—¡Qué infamia! ¡Pobre hermano! Este crimen es más horrible que el del Huerto del Francés. ¡Qué almas de fieras! ¡Descuartizar a un hombre, asesinar a un hombre!...

El cabo, con la cabeza fuera de la habitación, miraba sin pestañear a los dos caballeros.

Por detrás de él el asistente del 6.º de Infantería miraba fijamente, con ojos brillantes a una mujer joven, sentada en un banco de enfrente, que esperaba allí, dejando al descubierto, al sentarse, los zapatos y el principio de una pierna.

El otro asistente, sentado, tenía la cabeza baja.

El practicante no pudo permanecer por más tiempo sentado y, levantándose, dijo al guardia que deseaba evacuar una diligencia urgente. Le siguió el cabo al mismo sitio.

Entretanto declaraba uno de los ordenanzas, y seguramente en el curso de la declaración, el juez señor Enriquez, creyó convenientemente hacer una diligencia de reconocimiento de ropas por cuanto se envió aviso al hermano y al cuñado del señor García Jalón para que entrasen en el Juzgado y con el declarante, a la habitación donde se guardaban los efectos del asesinado.

A la declaración y a la diligencia asistió el fiscal señor Cardenal.

Don Joaquín García Jalón apenas si permaneció un minuto en la habitación donde estaban las ropas rotas y ensanguentadas de su hermano. Le bastó ver el montón informe de telas para reconocer el traje; pero se emocionó tanto que pidió permiso para retirarse inmediatamente.

El cuñado, don Isidoro Pérez Mata, más sereno, reconoció el sombrero y la camiseta como prendas de uso del descuartizado.

Ya iban por el pasillo cuando salió el juez señor Enriquez y llamó al señor García Jalón para decirle que el hecho ya es aba puesto casi en claro.

Por las palabras que oímos desde lejos y por las impresiones que personalmente hemos recogido en la antigua Casa de Canónigos, me atreví a aventurar la hipótesis de que el señor García Jalón acudió a la casa del capitán Sánchez el día 24 de Abril, por la tarde, y que seguramente aquella mañana tarde fué sorprendido por el capitán que le mató.

El día 26 eran emparedados los restos de García Jalón. Es decir que Sánchez, su hija María Luisa y la persona o personas que les ayudaron en la comisión del delito o en la tarea de borrar los rastros del crimen tuvieron que bajar la noche del 24, todo el día 25 y la madrugada del día 26.

Rumores.

Solo a título de información telegrafico el rumor que circula, respecto a los soldados, algunos de ellos, recuerdan que cuando estaban haciendo la obra en casa del capitán, éste les hizo arrojar detrás de la pared que levantaban grandes cantidades de huesos y ban grandes cantidades de huesos y carne que llevaron en dos o tres capachos, y estos restos despedían un hedor insoportable.

El padrino de María Luisa

Luis Puch, una de las figuras más interesantes de este proceso, estaba también en un calabozo del Juzgado de guardia.

No pudimos hablar con él. La puerta estaba cerrada cuidadosamente. Ningún recurso pudimos encontrar que nos sirviera para convertirlo en observatorio.

Sin embargo, en un momento que se abrió la puerta, vimos a Puch, que es hombre de edad avanzada, de barbas blancas, sentado en un banco y con la cabeza descansando en la palma de su mano izquierda. Meditaba, y en esa postura se veía que era hombre de estatura aventajada, musculoso y de recia complexión.

Las declaraciones

Julián Rodríguez

Es cabo, y con el comienzo sus diligencias el juzgado manifestando que efectivamente, a él y a otros ordenanzas les había mandado el capitán sacar la carne del retrete, sin que esto les incriminara entonces sospechas, porque creían que eran, según aquél había dicho, de unos animales muertos.

Cuando leyeron las acusaciones de la Prensa contra Sánchez López se desahogaron los sospechosos del declarante, pero como se trataba de un jefe, y estaba en libertad, él no se atrevió a declarar nada por miedo a que le castigasen.

Confirmando también el cabo Rodríguez que él y los otros ordenanzas que hicieron la obra en el «W.-C.» habían sido gratificados con cinco pesetas cada uno por el capitán.

Uno de los ordenanzas

Comparece después del cabo Julián Rodríguez, confirmando las manifestaciones hechas por aquél en todas sus partes.

El ama de llaves de Jalón

Se presenta en seguida, recordándonos las ropas encontradas en el domicilio del capitán Sánchez, afirmando que eran las que llevaba la víctima el último día que estuvo en su casa.

Después de las declaraciones

El Juzgado terminadas las declaraciones de los individuos detenidos se trasladará a prisiones militares y a la cárcel de mujeres.

Las declaraciones que presten el capitán Sánchez y su hija María Luisa han de revestir indudablemente interés, porque hallados los restos del señor García Jalón, ninguno de los detenidos podrá seguir en la actitud que hasta ahora habían adoptado.

Camino de la calle de Quiñones

El señor Martínez Enriquez para ampliar la indagatoria de María Luisa, trasladó a la cárcel de mujeres.

Los periodistas siguieron el coche del funcionario.

Cala la tarde y el Juzgado incansable había trabajado todo el día.

A las siete llegó el señor Martínez Enriquez a la cárcel de mujeres, frente a cuyo edificio estacionó un gentío inmenso, aborreciendo a cuantas personas salían en la prisión.

Los comentarios que se hicieron eran para todos los gustos, forjando las imaginaciones y fantasías relatos macabros que ponían notas de novedad a este crimen horrendo y brutal.

Largo interrogatorio

Hasta las once de la noche duró el interrogatorio del juez a María Luisa, abandonando después de cuatro horas de trabajo la prisión de mujeres el señor Martínez Enriquez.

Cuando el juez salió de la cárcel se había levantado la incomunicación a la hija del capitán Sánchez.

La situación de María Luisa

Con la hija de Sánchez estuvo el Juzgado en laboriosa tarea, hasta que esta acosada a preguntas no tuvo más remedio que cantar de plano.

María Luisa en los primeros momentos apareció serena y sin inmutarse, pero a medida que el juez cerraba el cerco de sus investigaciones, la hija del capitán iba turbándose, hasta que acabó por mostrarse abalanzada.

El juez se agazgaba la interrogaba, mostrando especial empeño en convenir a María Luisa de que la Prensa estaba enterada de todo, que los reporteros habían en esta ocasión prestado un concurso valioso a la Justicia, y que el crimen estaba descubierto, siendo inútiles las negativas y los mutismos.

María Luisa bajó la cabeza y llevó sus manos a los ojos y a la frente como para apartar de sí la historia siniestra del crimen.

Pasó un rato ensimismada y por fin rompió el silencio contando al juez los detalles atroces del asesinato.

El criminal es el padre

María Luisa confesó al juez que el criminal autor del descuartizamiento del señor Jalón había sido su padre y que estaba dispuesta a contar al Juzgado todo lo que sabía.

Sánchez, incestuoso

La detenida empezó su declaración diciendo que como sabía que no iba a volver a ver su padre ni que éste podía ya hacerle daño lo contaría todo.

Con detalles minuciosos y repugnantes María Luisa dijo que el capitán Sánchez, su padre, la había hecho madre de dos hijos; que había abusado de ella cuando contaba diez años apenas, y que desde entonces las relaciones con su padre, que tan atrozmente la torturaba, no podía romperlas, por temor a las violencias del capitán.

Cómo conoció a Jalón

Después, María Luisa relató al señor Martínez Enriquez sus relaciones con Jalón. Manifestó que lo había conocido hace años en un café. Desde entonces

las entrevistas con el señor García Jalón se sucedieron, tratándose sólo como buenos amigos.

—Si soy mala mujer, no es culpa mía—dijo María Luisa, entre sollozos—la culpa es de mi padre. Yo no tengo participación en los crímenes que se nos imputan. Varias veces quisiera huir del lado de mi padre porque me repugnaba su sola presencia, pero me veía amenazada de muerte, teniendo que ceder a sus violencias.

Respecto a los dos niños que había tenido de su padre declaró que murieron.

Proposiciones de Jalón

En una entrevista que María Luisa tuvo en el mes de Abril con el señor Jalón, éste propuso que fuera su ama de gobierno. La chica no dudó en aceptar, oponiendo reparos sólo por su padre.

Jalón entonces prometió a María Luisa que él mismo convencería al capitán Sánchez.

En la consulta que ella hizo a su padre habiéndole del asunto, el capitán quedó conforme, reservándose solo que hablaría antes con García Jalón.

María Luisa contó a Jalón lo sucedido, volviendo a verse el 23 de Abril, quedaron conformes en la fecha en que empezaría a prestar sus servicios si bien antes García Jalón hablaría con el capitán, para lo cual la muchacha dió a su amigo la señas de la Escuela Superior de Guerra.

Nueva entrevista

El día 23 de Abril, a las tres de la tarde encontráronse María Luisa y el señor Jalón en la calle de la Montería y juntos fueron a entrevistarse con el capitán Sánchez, en su domicilio de la Escuela Superior de Guerra.

En la casa del crimen

Serían las cuatro de la tarde cuando Jalón y María Luisa llegaron a casa del capitán.

Entraron en las habitaciones ocupadas por Sánchez y su familia, y dejándolo al señor Jalón en una sala María Luisa se dispuso a salir diciendo: —Espera un momento, que voy a ver si está en casa mi padre.

El momento del asesinato

Entonces, salieron tres hombres con antifaz y mi padre que al verme en la puerta, dióme un empujón, recibiendo al mismo tiempo dos golpes en la cabeza y otro en una mano que me obligaron a caer desvanecida.

—Después de esto, es inútil, cuanto quiera referir, porque ignoro lo ocurrido el rato que me duró el desmayo—agregó María Luisa—.

Al volver en sí

No sabe María Luisa el tiempo que la duraría la cogida, solo ha dicho que al volver en sí vio a su padre solo en la habitación.

—La primera pregunta que hice a mi padre fue, por qué me habían pegado. —Por algo; calla—replicó el capitán—obligándola a viva fuerza a mantener silencio.

—A mí me preocupó mucho la actitud de mi padre, el cual después de un rato, me dijo: Por algo si te pegamos. Y lo que tienes que hacer es callar, porque si hablas te mataré. Ya sabes María Luisa que me importa poco morir.

La hija atemorizada no replicó, no volviendo a saber nada de García Jalón, hasta que los periódicos empezaron a hacer las informaciones que han puesto a Méndez Alarcón sobre la pista.

—Desde entonces hula el trato con mi padre, porque no surgieran escenas violentas entre nosotros.

¿Quiénes eran los enmascarados? El juez señor Martínez Enriquez trabajó incansablemente porque declarase cuanto sabía.

Respondiendo a preguntas sobre quiénes pudieran ser los enmascarados, María Luisa afirmaba desconocerlos, suponiendo sólo que los tres pertenecen a la Escuela Superior de Guerra, uno de los cuales llevaba bigote rubio, creyendo que fuera el ordenanza de su padre.

Esto es cuanto ha declarado la hija del capitán Sánchez, poniendo al juez en antecedentes de cómo se realizó el criminal asesinato irracional en el cerebro de su padre.

A las once salió el juez de la casa cárcel de mujeres en la calle de Quiñones.

A prisiones militares

Desde allí trasladóse el juez a prisiones militares con objeto de tomar declaración al capitán Sánchez y crearlo con el soldado ordenanza detenido desde un principio y que no se cansa de pregonar su inocencia.

Sánchez, declara

El capitán delante del juez mostróse en un principio con altanera actitud. El señor Martínez Enriquez le afirmó que su hija había confesado el crimen, siendo inútiles las negaciones. La declaración del capitán Sánchez fué extensísima, no pudiendo los reporteros enterarnos de nada, únicamente sabemos que las revelaciones hechas impusieron al juez en la necesidad de efectuar una diligencia que aporte luz al sumario, llevando al padre y a la hija al lugar del crimen.

Puch en libertad

Por no aparecer cargos contra él, ha sido puesto en libertad el anciano Puch, que vivía con el capitán Sánchez, creyéndose que este infeliz ha sido otra de las víctimas del criminal.

Los ánimos apasionados

El crimen espantoso cometido en la Escuela Superior de Guerra, es de tal crudeza que no se recuerda en Madrid otro parecido desde hace muchos años.

Las gentes discuten en todas partes sobre la tragedia y los periódicos que publican detalles hirientes, son arrebatados de los manos de los vendedores.

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

Crisis resuelta

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, estuvo esta mañana en Palacio para entregar al Monarca las dimisiones de los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores Barroso y Villanueva.

El Monarca las admitió y mañana se publicarán los decretos en la Gaceta.

Gasset, ministro

El Rey firmó el decreto nombrando ministro de Fomento, a don Rafael Gasset, el cual juró el cargo a las doce y media, previa la presentación del señor conde de Romanones.

El señor Gasset vestía de uniforme cuando juró el cargo.

Campaña sanitaria

El ministro de la gobernación don Santiago Alba reunió hoy a las autoridades para cambiar impresiones respecto a la campaña sanitaria y cuestión de viviendas antihigiénicas.

Decía don Santiago que era necesario derribar todas las de los Barrios Bajos y si se presenta algún caso de enfermedad sospechosa el enfermo será trasladado al campamento.

También manifestó que antes de la temporada invernal se propone concluir con la epidemia tífica.

Poseción

El señor Gasset, se posesiona esta tarde de la cartera de Fomento y mañana lo hará de la de Gracia y Justicia el señor conde de Romanones.

De Melilla

Dicen de Melilla que en el poblado de Cheig fue sorprendido ayer una partida de malhechores que solían cobijarse en aquel sitio, dando muerte a uno de los criminales.

Dimisión

El juez especial que entiende en el sumario García Jalón, ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, en vista de que su interrogatorio al capitán Sánchez no dió resultado alguno.

Este demuestra gran cinismo, negando su participación en el asesinato de don Rodrigo García Jalón, afirmando que los restos encontrados en su casa fueron colocados para perjudicarlo.

Sábase que el padre caufica de infancia la declaración de su hija María Luisa, diciendo que lo que desea es perderse.

A la hora en que telegrafio el Juzgado prepara nuevas diligencias.

Conferencia extraordinaria

Madrid 24 4-30-t

El cinismo de Sánchez

A las nueve y media de esta mañana se constituyó el Juzgado de instrucción en prisiones militares, tomando declaración al capitán Sánchez.

Este hizo protesta de su inocencia y el juez puso al corriente de toda la diligencia de reconocimiento y el capitán sufrió un ataque de nervios.

Dice que su hija María Luisa quiere perderle, pues ni siquiera conocía a Jalón.

Los restos humanos han sido colocados allí por sus enemigos.

Est echado por el juez, decía soy un hombre honrado, y como militar cumplidor de mis deberes.

Al enterarse de que su hija acusaba le como autor de la muerte de Jalón, le entró un temblor convulsivo y manifestó que su hija era una infame, desalmada y villana y todo cuanto había es debido al odio que siempre le profesó, por oponerse a sus liviandades.

Hizo juramento de su inocencia, y explicó al juez las obras que hizo en el tabique, y negó que tuviera importancia las realizadas en el retrete.

Todos desean perderme—decía—y antes que esto, deben matarme, pues la vida me cansa, y más con el remordimiento que pesa sobre mi conciencia.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara, 55.

Casa de venta. Se hace de la señas a con el número 10 de la calle de Puerta Nueva. Para tratar, plaza de A. Horta, número 2.

Se Arriendan los pastos de primavera de la Dehesa de Amor para ovejas y ganado vacuno. Para tratar, con Santos Díez, en la misma dehesa.

VILLARALBO Para el día 24 del mes actual y en la Sala Consistorial a las once de la mañana se dará lugar al arriendo de pastos y hoja de viña de este término para ganado lanar, en el cual se incluyen excéntricas y ademas situadas en el mismo, bajo las bases y condiciones que se dicen al abrirse la subasta. Villaralbo 3 de mayo de 1913.

El Presidente, Francisco L. Salvador.

STOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestino, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigos, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

LOS DOLORS DE MUELAS. más rebeldes se calman instantáneamente con el BALSAMO CATORICO (de San José). Reconocida su eficacia 1 peseta frasco. Depurator. Lo mas seguro para curar las heridas del ganado. 1 peseta tarro. Vinclitol. Maravilloso para combatir los arestinas y toda clase de granos. 1,25 pesetas tarro.

Se vende la casa número 41 de la calle de la Puebla de la Feria. Para tratar con su dueño, don Manuel de la Iglesia, Corredor de Comercio, Cuesta de San Cipriano.

Se venden en inmejorables condiciones reses de cerda, clase blanca de Victoria y francesas de superior resultado. Las ventas se hacen al contado y al crédito según convenga al comprador. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, José Gamazo, que habita en la conserjería de la Plaza de Torres.

Se venden en la dehesa de Viguera (Viguera) cien cabras de buena clase y marca, de ellas 85 de leche. Para enterarse, con don Gerardo Martín Moro. Hay que verlo. Para suelas, cortés aparados, vaquetas, silleros, pieles tiras, badanas, hormas y todo lo concerniente al ramo de curtidos.

EDUARDO PEREZ. Larenabrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 3,00 kilo. Melocotinado, número 3. Alcohól desnaturalizado Sol, a una pta. litro.

AL PÚBLICO. Desde el día 15 del corriente encontrará el público en el despacho de carnes de Miguel Pascual (a Coscarán), situado en la plaza del Fresco, las carnes de vaca, ternera y cordero a los precios siguientes: CARNES DE VACA. Falda, pecho, cabeza, pescuezo [400 grs. 0,50 Kilo. 1,25

LUIS BLANCA RUEDA. (Sucesor de D. Eugenio Cuadrado) Infantas, 1, Zamora. Taller de cerrajería, mecánica y precisión; construcción e instalación de pararrayos; reparación de aparatos eléctricos, gramófonos, motores y automóviles.

SUPERFOSFATOS DE CAL del Comptoir Generale des Engrais. Chimiques de Bruxelles--Paris. son los que dan mejores resultados en los cereales y otros cultivos. Agentes generales en Asturias, León y Zamora: señores Fernández Torres & C.ª, Coruña.

¡GRAN REGALO! El mejor regalo y el más beneficioso ES EL QUE HACE A SUS COMPRADORES LA CASA DE MARIANO PRIETO SANTIAGO (antigua de Martín) Renova 19 y 21, ZAMORA. Que además de ser la que más surtido presenta y más barato vende en paquetería, mercería, quincalla, bisutería, bastones, juguetes, armas de fuego de las mejores marcas, sombreros, calzados, alpargatas y cuantos artículos más trabaja, con el fin de favorecer en cuanto esté a su alcance a su clientela, pone en conocimiento de la misma, que desde el primero de Abril regala el importe total de todas sus ventas al contado un día de cada mes, para lo cual celebrará un sorteo de todos el último día de ellos, y el que resulte favorecido por la suerte lo anunciará para que todo cliente que tenga los vales de sus compras, con la sola presentación de los mismos pueda recoger su importe cualquiera que fuera el valor en el artículo o artículos de los muchos que esta casa trabaja que más le conviniere.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ZAMORA A FERMOSELLE. Desde el día 1.º ha comenzado el servicio de automóviles entre Zamora y Fermo selle a las siete de la mañana. La empresa se propone también servir los viajes particulares a Alcañices y demás puntos de la provincia. Los encargos recíberlos: en Zamora, don Froilán F. Silva, y en Alcañices, don José Huédrob.

Se vende un oficio de Procurador. Darán razón, sacramento 18, principal. Venta o arriendo. Se hace de la casa sita en la explanada del Madero d. sin a a salmoneas de la tejera del Perdigón, inmediata a los locales recientemente construídos por don Benigno Arenas. La casa está dotada de espaciosos locales. Para tratar con don Julio Alonso Santos.

RELOJERIA MODERNA de CIRIACO DEL RIO. Santa Clara 27, (frente a la Audiencia) En este acreditado establecimiento encontrará el público relojes de pared, bolsillo y despertadores de las mejores marcas a precios económicos. Reparación y construcción de piezas en toda clase de relojes, para lo cual dispone del material, más perfeccionado que se conoce. Instalación y reparación en relojes de torre. PRECIOS ECONOMICOS Santa Clara 27, (frente a la Audiencia) ZAMORA.

GRAN FABRICACION DE BASCULAS, ROMANAS Y BALANZAS de todos los sistemas, con arreglo a los últimos adelantos por TEODORO TEMPRANO, Sucesor de Prudencio Temprano. Aspariegos (Zamora) Todas las fabricadas, así como las que se le entreguen para su reparación, son reconocidas por el fiel-contraste. Antes de adquirir estos utensilios, pida usted precios y condiciones a Teodoro Temprano, en Aspariegos.

Anglo Argentina y Houlder Line. SERVICIO COMBINADO DE Vapores rápidos a MONTEVIDEO y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS LA CORRENTINA (nuevo) 4 Junio. LA ROSARINA (nuevo) 17 Junio. EL URUGUAYO (nuevo) 3 Julio. LA NEGRA (nuevo, segundo viaje) 16 Julio. EL PARAGUAYO (nuevo) 31 Julio. El vapor EL URUGUAYO de la Compañía Anglo Argentina, que salió de Vigo el día 10 de Abril, llegó a Buenos Aires el 28 del mismo, invirtiendo en el viaje 16 días. De dos años para abajo, uno por familia, gratis. Los pasajeros deberán servir en la Agencia los 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración. Para más detalles, informarse.

Consigntario en Vigo Benigno Fernández y Hermano, Calle de Urquiza, número 27 - Vigo.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincial Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

Los precios son desde 7 pesetas en adelante.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, gimnasio, sala de juegos, baños, etc., etc.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA)

Manantial en los Baños. Aguas hipertermiales de 52º de temperatura; sulfúricas primitivas. FUENTE DEL MÉDICO; sulfurado-cálcica fría. 200 000 litros de agua por día.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento específico del Reumatismo poli articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, Parálisis periféricas y centrales.

Para las máquinas de escribir

Papel superior, fabricación especial, se vende a precios baratísimos, facilitándose muestras en la imprenta de Enrique Calamita.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.288.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palestro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

REVISION Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Estado, 9.—Teléfono 2.740

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 a 7 pesetas.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Basilio Jureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

COLEGIO DE NIÑAS

Nuestra Señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA

D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA

Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adorno y reforma de letra en treinta lecciones.

Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with 2 columns: GARANTIAS and PESETAS CTS. Rows include Capital social, Reservas, and Primos anuales del último ejercicio.

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Amburguesa-Sudamericana Hambg. America L. nte

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Table with 2 columns: Destino and Precio. Rows for Montevideo and Buenos Aires.

para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Brasil. La Plata.

El 21 de Mayo saldrá de Vigo el magnífico vapor correo rápido Bahía Blanca que pertenece a la serie de los muy acreditados vapores 'Bahía', con inmejorables condiciones para el pasaje de tercera, comedores espaciosos, baños, duchas, dormitorios muy ventilados, enorme cubierta para paseo y demás expansiones.

Entre las instalaciones de cámara figura una amplísima y hermosa de segunda clase, con magníficos camarotes, baños, salón comedor, etc.

Precios: en 2.ª clase, 11 1/2 libras esterlinas; en tercera, 176,10 pesetas.

Nota importante.—El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos a doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para PARA Y MANAOS

Table with 2 columns: Destino and Precio. Rows for PARA and MANAOS.

Hamburg-América Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a

Habana, Veracruz y Tampico.

Table with 2 columns: Destino and Precio. Rows for CUBA and A MBICO.

Este vapor solamente admite carga para Habana, Veracruz y Tampico. Este vapor no toma pasaje.

Mayo 27 acreditado vapor correo Frankwald . 212,00 231,00

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Fechas y precios salvo variación.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa consignataria en Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en Vigo

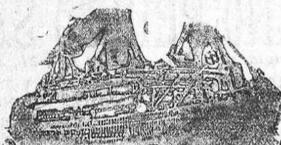
ENRIQUE MULDER

Plaza de Edoayen, número 1.

The British and American Steam Navigation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.º

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



Salidas mensuales

Precios del pasaje en tercera clase 000,00 pesetas, inclusive impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España:

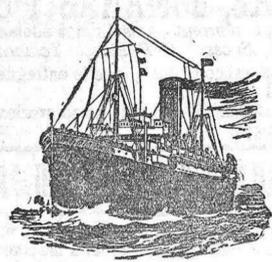
BANCOS E. ROEDER.—VIGO

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Table with 3 columns: Destino, Fecha, Precio. Rows for ARLANZA, DESNA, AMAZON, ARAGUAYA, DEMERARA.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.

Table with 3 columns: Fecha, Destino, Precio. Rows for AMAZON, ARAGUAYA, ASTURIAS, ALCALA, AVON.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minnneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en: Coruña, señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

DOLOR DE MUELAS

Se cura en el acto oliendo la ESENCIA ETERNA, remedio poderoso y seguro, de uso externo.

Precio del frasco, 50 céntimos. Por 1 peseta se remite por correo, certificado.

Depósito: Antonio Pérez Ureña

Plaza de la Constitución.—Farmacia y Droguería.—Gijón.

En Zamora: Francisco Blanco Fernández y José García Capelo.

Asuntos en la República Argentina.

Persona de garantías, de reconocida formalidad e impuesta en la vida mercantil de la República Argentina, se ofrece a ventilar, tramitar testamentarias, administrar propiedades y colocar capitales con buen interés, no menor del 8 por 100 y sin riesgo, comprometiéndose a remitir periódicamente las rentas a casa de sus clientes.

Informarán en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

Cuántas personas deseen Alimento

Acelerador, para hacer poner a las gomas, pueden pasar por esta Administración, y se les facilitará.

Su precio es económico.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring a large 'S' logo and text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

L'Abeille (La Abeja)

Sociedades anónimas francesas de seguros a prima fija.

Vida, Accidentes, Incendios, Pedrisco.

Agente general en Zamora: Don Bernardo Morales, calle de la Plata número 20.

Seguros sobre cosechas contra el pedrisco y el incendio mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

L'Abeille-Pedrisco posee una experiencia de 57 años, operando actualmente en Europa y Argelia (África)

Capital social de L'Abeille-Pedrisco 4.000.000 de francos totalmente desembolsados y el de L'Abeille-Incendios 12.000.000 de francos.

El importe de las primas percibidas, así como las reservas de L'Abeille, alcanzan elevadas sumas que obtienen progresivos incrementos.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION LINEAS RAPIDAS a Montevideo y Buenos Aires

El 19 de Junio saldrá para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo

ONESSANT que hará el viaje en 17 días.

Para los mismos puertos saldrá el 30 de Junio el vapor

ZEDÉ que hará el viaje en 20 días.

Precio del pasaje: En primera clase 700 y 625 francos según el camarote sea de una o más personas.

LINEAS RAPIDAS a Río Janeiro y Santos

Para Río Janeiro y Santos saldrá el 20 de Junio el vapor

PONTY

Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,70.

Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 800 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con cuatro días de anticipación a las salidas de los buques. Grandes comodidades, para el pasajero de tercera. Cocineros y camareros españoles. Comida buena y abundante.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique française.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans saldrá el 23 de Junio el vapor

HUDSON

Precios en tercera clase: 212 10 pesetas.

Habana, 212,10; Santiago de Cuba (por ferrocarril), 247,10; Nueva Orleans, 236,10; San Francisco de California, 506,10

VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS A NUEVA YORK

El día 7 de Junio el vapor correo

Virginie

Precios: segunda clase, 346,00 pesetas; tercer clase, 236,10.

Boletines para todos los estados norteamericanos.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

Línea Arrotegui

Servicio regular mensual a la Isla de Cuba

El 26 de Mayo de 1913, saldrá de Vigo el vapor

CASTAÑO

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Camaguey.

Tercera clase: Habana 212,10 pesetas, igual a los demás puertos 237,10 pesetas.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retrete, inodoros, camarotes para familias.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.